ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 036-2026 DEL 22 DE ENERO DE 2026

En San Pablo de Borbur, a los veintitrés (23) días del mes de enero del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.346.090 de Chiquinquirá (Boyacá) quien se desempeña en el cargo de secretario de Planeación y Obras Publicas del Municipio de San Pablo de Borbur y **CARLOS ANDRES MURCIA VILLAMIL,** identificado con cédula de ciudadanía N°. 74.261.585 expedida en San Pablo de Borbur (Boyacá), en su condición de contratista, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: RP202601220003 DEL 22 DE ENERO DE 2026.

APROBACION DE GARANTIA: N/A

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR Y OPERARIO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA AMARILLA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR EN CUMPLIMIENTO DE LA META DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS".

VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES.

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN: VEINTIDOS (22) DE MAYO DE 2026.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ARQ. JUAN CAMILO VILLAMIL RODRIGUEZ
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor

CARLOS ANDRES MURCIA VILLAMIL
C.C 74.261.585 de San Pablo de Borbur
Contratista